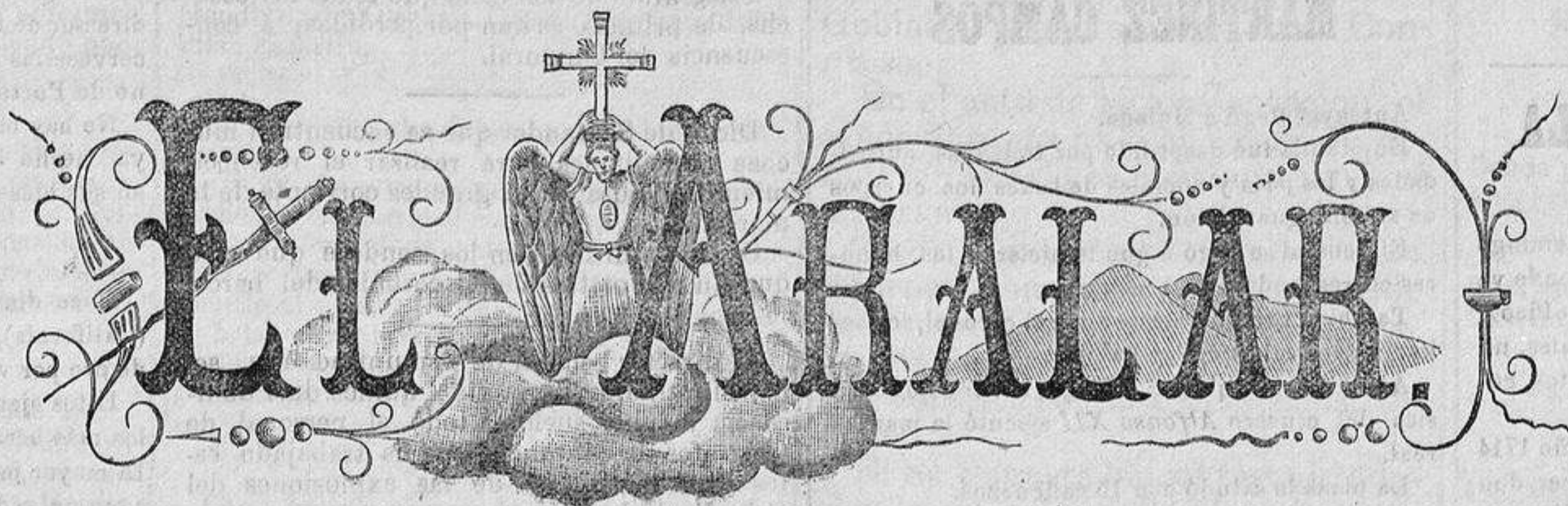


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

PEREGRINACION Á ROMA

AVISO

A los peregrinos inscritos que no hayan recogido los billetes, se les suplica lo efectúen en estos días sin esperar á última hora, para evitar confusiones y reclamaciones que quizá no pudieran atenderse en el momento.

Los billetes sobrantes se despacharán hasta el día 6 en el domicilio de D. Eustaquio Olaso, Mercaderes 17.

Noticias

De la diócesis de Madrid saldrán más de 1.000 peregrinos.

Se asegura que á la peregrinacion acompañarán corresponsales de los periódicos de mayor circulacion de España, y tambien de Francia, Portugal, Austria, Inglaterra, Bélgica y Alemania, con objeto de dar cuenta detallada de tan memorable acontecimiento.

El excelentísimo señor duque de Monteleon, conde de San Bernardo, ha contribuido con la cantidad de 1.000 pesetas á ayudar á costear el viaje de algunos obreros que han de tomar parte en la peregrinacion á Roma.

La Santa Hermandad del Refugio, de Madrid, ha acordado, deseando armonizar su voluntad de contribuir á la obra de la peregrinacion con lo prescrito en sus estatutos, conceder 25 socorros de á 20 pesetas cada uno para las familias de los obreros que vayan á Roma y no reciban ningun auxilio de otras Corporaciones durante su ausencia.

El número de peregrinos de la diócesis de Valencia es 1.939.

Segun leemos en un periódico liberal de Madrid, el número de obreros inscritos en toda España es 14.000 próximamente.

Segun noticia de última hora que publica el último número del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Vitoria, el número total de los inscritos en la misma para la peregrinacion obrera á Roma es de 1.038.

Anteayer salió para Madrid el señor Obispo de Vitoria, desde donde se dirigirá á Barcelona para embarcar en el puerto de aquella ciudad para Roma, en union de los peregrinos de la diócesis vascongada.

EL "MODUS VIVENDI,"

Datos interesantes

De no ser tan extensa, publicaríamos íntegra la interesante exposicion que la Cámara de comercio española en Burdeos ha dirigido al ministro de Estado y de la cual, como dijimos, nos ha enviado un ejemplar impreso.

En ese documento trata dicha Cámara de demostrar la urgente necesidad de que se concierte un tratado equitativo ó se rompa el *modus vivendi*, causa primera y casi única de la resistencia que Francia presenta para todo arreglo comercial con España; y en apoyo de esta tesis aduce las consideraciones de que vamos á dar noticia en extracto.

España concertó el *modus vivendi* con la esperanza de que tras él vendría un arreglo definitivo; pero como con el *modus* tienen satisfechas sus aspiraciones el comercio y la industria franceses que antes clamaban contra el proteccionismo, resulta que ya no hay en Francia quien pida un tratado, porque el *modus* lo hace innecesario para los que antes lo deseaban. Con el *modus vivendi* goza Francia de todas las ventajas de un tratado, sin expe-

rimentar ninguno de sus inconvenientes, pues tiene abierto en buenas condiciones el mercado español para su valiosa exportacion y tiene, á la vez, una tarifa prohibitiva para el único artículo de importancia que España puede remitirle, que es el vino. Así es que Francia está tan interesada en que se prolongue esta situacion, cuanto sea posible, como España lo está en que tenga pronto término.

Los resultados del *modus* apenas pueden ser más desastrosos para España. Hubo un tiempo en que llegamos á exportar á Francia vino por valor de 200 millones de pesetas, y en el año 1893 hemos exportado tres millones y medio, escasos, de hectólitros, cuyo importe, contando que el hectólitro vale 7 pesetas en bodega, á lo sumo llega á 24.000.000. Y no se diga que esto proviene de haber tenido Francia grandes cosechas, porque la anterior á nuestra exportacion de 1893 fué no más que mediana. La verdadera causa está en los enormes derechos que nuestro vino paga en las aduanas francesas.

Crean algunos que, á falta de un buen tratado, conviene á España mantener el *modus vivendi*, fundando ese juicio en las estadísticas oficiales francesas, segun las cuales, el valor de los artículos que exporta España á Francia es doble del que tienen los que Francia nos envía. Dichas estadísticas dicen que en los once primeros meses de 1893 lo importado por España alcanza la cifra de 201.094.000 francos, y lo exportado por Francia á España 101.291.000. Pero nota la Cámara, que hay en esas cifras grandes errores, debido á que, al formar esas estadísticas, mientras á los productos franceses se les da el valor que tienen en el punto de procedencia, á las mercancías españolas se les señala el valor que tienen, no en su origen, sino despues de contados los trasportes, los enormes derechos de entrada, los portazgos y hasta las utilidades del comercio y del último menudeador francés.

Para aclarar más este interesante punto, examina la Cámara lo que acontece con los vinos españoles. Figura este artículo por más de la mitad de la exportacion total española á Francia, puesto que de los 201.094.000 francos que importa, figuran 111.747.000 como valor de 3.321.703 hectólitros de dicho artículo. Y dice la Cámara:

... los citados tres millones y pico de hectólitros no se pueden avaluar en la propiedad, en término medio, á más de siete pesetas por hectólitro y representan por consiguiente unos veintitres millones de pesetas, que son próximamente la sexta parte de lo indicado por las estadísticas francesas, y la diferencia entre tales estadísticas y la realidad alcanza la increíble suma de ciento once millones de pesetas, para los vinos solamente en once meses, y no es extraño, pues el hectólitro de vino que vale en España en casa del cosechero siete pesetas, se calcula en la estadística á más de treinta y seis pesetas, comprendiendo en esta cifra no solamente el costo en la propiedad, sino tambien los trasportes en buques y vehículos, franceses en su mayoría y además los enormes derechos que cobran la Aduana francesa, y los portazgos, y hasta las utilidades del comercio y del último menudeador, lo cual aprovecha poco á los productores españoles. Esto es lo que esta Cámara puede afirmar sobre los vinos ordinarios y careciendo de datos exactos sobre los demás artículos debe suponer que tambien han sido avaluados con la misma exageracion.

Juzgando pues de los demás artículos por analogía, y no hay razon para que así no sea se deduce que los F. 201.094.000 citados como importacion de España á Francia, se reducen á la sexta parte ó sea á treinta y tres y medio millones de francos que con el cambio correspondiente representan cuarenta millones de pesetas.

A esto queda reducida la cifra de exportacion española fijada por las estadísticas oficiales francesas en más de 200 millones, al paso que la fijada, como valor de lo que Francia nos envía, en ciento un millones debe fijarse en 120 sin contar más que el 20 por

100 de exceso que por la diferencia del cambio pagamos en España por los productos franceses.

Como si esto fuese poco sensible, hay que añadir la irregularidad constante en que vive el comercio de exportacion española, porque el *modus vivendi*, sobre establecer para España tarifas prohibitivas, deja en libertad al proteccionismo francés para molestarnos á cada momento con la amenaza de nuevas y más vejatorias medidas, como lo prueba la constante agitacion de los proteccionistas franceses y el hecho de que á los diez días de concertado el *modus* ya el gobierno francés propuso una variacion sobre la graduacion de los vinos.

Por último la Cámara entra en cálculos sobre lo que acontecerá si sigue el *modus* durante el año 1894, y lo que resultaría si se rompiera y quedásemos sin convenio alguno con Francia. Respecto del primer caso dice:

«Si el *modus vivendi* quedase existente durante todo el presente año de 1894 la exportacion de Francia para España, que en 1893 debe avaluarse en más de ciento treinta millones de pesetas, llegaria, probablemente, en el actual, á doscientos millones de pesetas, aprovechando las nuevas ventajas y facilidades que España concede en sus tratados. Por contra la exportacion española para Francia seria en 1894 inferior á la muy reducida de 1893, á causa de la abundante cosecha de vinos en Francia y de las constantes trabas que se suscitan á la importacion de los caldos españoles. El conocimiento y experiencia que esta Cámara tiene del comercio entre ambas naciones le permite calcular, con probabilidades de acierto, que la importacion de vinos comunes españoles no llegaria en todo el año á dos millones de hectólitros y que el valor total de la exportacion de España para Francia, incluso los vinos de licor, no alcanzaria en todos sus ramos á cuarenta ó cincuenta millones de pesetas, que equivaldrían á la quinta parte de las exportaciones de Francia para España.»

En el caso de un rompimiento comercial entre España y Francia, opina la Cámara, en virtud de varias consideraciones que expone: «todo se reduciría á que la exportacion anual de España para Francia quedase limitada á treinta millones de pesetas, en lugar de cuarenta ó cincuenta millones que seria con el *modus vivendi*, pero el resultado para Francia seria muy distinto.

La Francia veria aniquilada su exportacion para España y aunque siempre remitiria algunos artículos de capricho ó extremado lujo, no podria, en los demás, competir con la industria nacional, ó con la importacion de las naciones que han concertado ó en lo sucesivo concierten tratados de comercio con España, por lo cual sus exportaciones quedarian reducidas á lo sumo á la quinta parte de lo que podria prometerse con un tratado.

¿Es de suponer, Excmo. Sr., que Francia renuncie con facilidad á la exportacion de tan cuantiosos millones? No es de creer que esta nacion haya perdido hasta este punto la nocion de su propio interés y que se prive voluntariamente de tantos beneficios materiales y morales como los que le resultarian de un tratado equitativo con España. Es imposible que por facilitar á algunos ricos vicultores del Mediodía de Francia la venta de sus invendibles vinos, abandone, esta república, otros intereses más importantes y más legítimos que sabrán hacerse respetar.»

Por todas esas razones la Cámara española en Burdeos propone y pide se haga un último y definitivo esfuerzo para concertar con Francia un tratado equitativo, y de no conseguirlo para el 30 de Junio, que se notifique el rompimiento del *modus vivendi*.

RETRACTACION

DE UN MAESTRO LAICO

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Ciudad-Real publica, á peticion del interesado, la siguiente, interesante carta por la cual damos á su autor el más cordial parabien, rogando al Señor colme de auxilios espirituales á esta oveja desca-

rriada que ha vuelto al redil divino. Dice así la carta:

«Sr. Cura párroco de Alcázar de San Juan.
„Muy respetable señor mio: Ruego á V. encarecidamente dé publicidad por los medios que estén á su alcance y como estima más conveniente á la siguiente

„Retractacion

„Vecinos de Alcázar de San Juan.
„Recordareis sin duda alguna la creacion de una escuela laica en ese pueblo, regentada por un tal Juan Rimbau, que más tarde se llamó Antonio Penas, su verdadero nombre, gracias al indulto concedido por S. M. la reina regente (q. D. g.), pues el nombre supuesto de Juan Rimbau sólo ha servido para vivir en la emigracion.

„Recordareis tambien la propaganda anticatólica, que hacia dicho profesor valiéndose de diferentes medios.

„Recordareis tambien los exámenes que celebraba con sus alumnos y los discursos que en estos actos pronunciaba. Pues bien; este maestro laico ha llegado, gracias á la misericordia de Dios, á ver iluminada su razon por los continuos remordimientos de su conciencia, para hacerle comprender el error en que se hallaba, para ver la escabrosidad del camino que seguia y volver á la senda del bien y de la felicidad, senda indicada por Dios, abierta por Jesucristo y trillada por los ministros de la santa madre Iglesia católica.

„En vista del beneficio que me otorgó la Divina Providencia haciéndome comprender mi obcecacion y la próxima perdicion de mi alma, me retracto solemnemente y con la mano puesta sobre mi corazon, de todas las herejías por mí cometidas, y confieso firmemente que todos los actos de mi vida pasada han sido efecto de mi extraviada imaginacion; manifestando además, por modo claro y terminante, que creo cuanto cree, enseña y manda crear nuestra Santa Madre la Iglesia católica, apostólica, romana, única verdadera en cuyo seno protesto solemnemente morir con la gracia de Dios, y de no separarme jamás de su doctrina y ensenanza, y hoy de lo íntimo de mi corazon hago profesion de fe ante todos los hombres, con arreglo y conformidad á la fórmula prescrita por los Santísimos Padres Pio IV y Pio IX, de feliz recordacion.

„Hoy que me conozco os suplico, alcázareis cristianos, que pidáis á Dios por el alma de este desgraciado, mientras yo, desde lo más recóndito de mi corazon, doy gracias al Todopoderoso por haberme iluminado y proporcionado ocasion para reconciliarme con la Iglesia católica, única moralizadora de las sociedades primitivas, presentes y venideras.—El ex profesor laico, Antonio Penas.

„Plasencia, 18 de Marzo de 1894.»

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Este fué el asunto que más tiempo ocupó el lunes á la noche al consejo de ministros.

El Gobierno acordó presentarse primero al Congreso y despues al Senado, dando cuenta el Sr. Sagasta de la crisis en ambas Cámaras por el mismo orden.

Como el Sr. Azórate, segun acordaron el lunes los republicanos, anunciará una interpelacion, el presidente la aceptará en el acto, aunque pidiéndole que la aplaze, por el breve rato que los ministros necesitan para presentarse al Senado.

Seguidamente se trasladará el Gobierno á la alta Cámara, donde repetirá el Sr. Sagasta la explicacion de la crisis.

Mientras tanto, se ocupará el Congreso en el sorteo de secciones, y una vez terminado, presente de nuevo el Gobierno, comenzará el debate que inician los republicanos, para que el Gobierno explique por qué ha incurrido en la desconsideracion de tener cerrado el Parlamento ocho meses, durante los cuales han ocurrido tantos y tan graves sucesos, sin que en la solucion de ellos haya tenido el poder legislativo intervencion alguna.

En el Senado leerá el ministro de Gracia y Justicia los proyectos de reforma de la ley hipotecaria, prisiones y manicomios judiciales.

Seguidamente se planteará el debate arancelario con motivo del *bill* de indemnidad que el Gobierno ha de pedir por los convenios co-

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor: **Dr. KLEIN**, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refinó, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAs lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmón, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarrón, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SÁLCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

DIENTES

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCÍAS

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr.00499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE.

Á TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilíticas. —Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza PESO 600 gramos.



20 PESETAS

FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLUMEN longitud 16 cent. altura 10 cent.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona Única en España para toda clase de novedades fotográficas. Se expide gratis el GRAN CATÁLOGO ilustrado con grabados.

TALLER NUEVO DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

calle Nueva 22, 2.º, izquierda.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso	1,75
Soneras de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Soneras de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubí (centro)	2
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	5
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñón)	3
		RELOJES DE CUADRO	
Limpieza	3	De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2	Repaso	2
Reguladores, limpieza	3	Alemanes, limpieza	2,50
Repaso	2	Repaso	1,50

Calle Nueva 22, 2.º, izquierda, Pamplona.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La

VELOUTINE

Preparado al Niunato por CH^{re} FAY, Parísiense

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS